

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**38367** *Anuncio de Renfe Mercancías, S.A. por el que se comunica la licitación del expediente número 2014-00781 para Suministro de Señales de Cola, Linternas de Mano, Repuestos y Accesorios para La Dirección de Producto de Renfe Mercancías, S.A.*

I. Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Renfe Mercancías, S.A. G. Área de Control de Gestión y Compras.

Dirección postal: Av. Ciudad de Barcelona, 4.

Localidad: Madrid. Código postal: 28007.

Documento Nacional de Identidad: A86868114.

A la atención de: Jesús M. Arriazu Tejero.

Tel. 915066224 Fax.

Correo electrónico: jarriazu@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Acceso electrónico a la información URL: [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Puede obtenerse más información en los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II. Objeto del Contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Denominación del contrato: Suministro de Señales de Cola, Linternas y sus Repuestos para La Dirección de Producción de Renfe Mercancías, S.A.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministro. Adquisición. España.

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Contrato Público.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición(o adquisiciones): Suministro de Señales de Cola, Linternas y sus Repuestos para la Dirección de Producción de Renfe Mercancías, S.A.

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 42000000-6.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: Sí.

Las ofertas deberán presentarse para uno o varios lotes.

Lote N.º 1. Señales de cola y sus repuestos y accesorios.

1) Breve descripción: Señales de cola y sus repuestos y accesorios, según especificaciones técnicas.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): 42.00.00.00-6.

3) Cantidad o extensión: Coste estimado: 220.658,61 euros.

Lote N.º 2. Pilas 5as2/30 (7,5V. 30Ah).

1) Breve descripción: Pilas 5as2/30 (7,5V. 30Ah), según especificaciones técnicas.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): 42.00.00.00-6.

3) Cantidad o extensión: Coste estimado: 148.222,05 euros.

Lote N.º 3. Linternas de mano y sus repuestos y accesorios.

1) Breve descripción: Señales de cola y sus repuestos y accesorios, según especificaciones técnicas.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): 42.00.00.00-6.

3) Cantidad o extensión: Coste estimado: 94.936,99 euros.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o extensión del contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 463.823,77 euros (IVA excluido).

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 24 meses.

III. Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico.

### III.1) Condiciones Relativas al Contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: El importe de garantía provisional es: 9000.00 euros. El importe de la garantía definitiva: 5% del importe total adjudicado.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Renfe Mercancías, S.A. abonará las facturas a los 60 días de la fecha de su formalización, siempre que sean correctas y aceptadas, y en los días 5 ó 25 siguiente de cada mes, según el que resulte el más próximo al citado vencimiento de 60 días. Si dicha fecha no fuera laborable, su pago se trasladará a la primera fecha hábil posterior, tal y conforme consta en la Condición Particular 11 del Pliego de Condiciones Particulares que regula esta licitación y a la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Mercancías, S.A. que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

### III.2) Condiciones de Participación.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: No estar incurso en alguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar, establecidas en el art. 60.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, incluidas en el Título II, Capítulo II, Apartado 1 de la citada "Instrucción". Se acreditará mediante cualquiera de los medios que se indican en el apartado 1.5 de la Instrucción, pudiendo acreditarse mediante declaración responsable según el Modelo que puede obtenerse en el "Perfil del contratante" en la página Web de Renfe-Operadora que surtirá los mismos efectos que la declaración responsable otorgada ante la autoridad administrativa a que se refiere dicho apartado.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Será de aplicación lo establecido en el Título II, Capítulo II, apartado 3 de la Instrucción. Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legalizado notarialmente de manifestación de voluntad y compromiso según se indica en el referido apartado 3 de la Instrucción, conforme al modelo "Puesta a disposición de medios" que a tal efecto se encuentra en el "Perfil del contratante".

III.2.3) Capacidad técnica: Será de aplicación lo establecido en el Título II, Capítulo II, apartado 3 de la Instrucción. Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legalizado notarialmente de manifestación de voluntad y compromiso según se indica en el referido apartado 3 de la Instrucción, conforme al modelo "Puesta a disposición de medios" que a tal efecto se encuentra en el "Perfil del contratante".

#### IV. Procedimiento.

IV.1) Tipo de procedimiento: Abierto.

IV.2) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.

IV.3) Información administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2014-00781.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 27/11/2014, 12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta periodo en meses: 4.

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: 27/11/2014, 12:30. Lugar: Madrid.

#### VI. Información Complementaria.

VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos: No.

VI.2) Se relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No.

VI.3) Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de Octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC- 001/08 (Rev. 01) Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe Mercancías, S. A. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las solicitudes de participación/ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". Al presentar la solicitud de participación/oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y

notificaciones entre Renfe Mercancías, S.A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del contratante", en la página Web de Renfe-Operadora. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>

#### VI.4) Procedimientos de Recurso.

##### VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España.

Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es)

Teléfono: Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 16.10.2014.

Madrid, 16 de octubre de 2014.- María del Carmen Rincón Córrales, Gerente de Área de Control de Gestión de Compras.

ID: A140054335-1